



Resolución
N° 060/2024

Acta N°
012/2024

Pando, 13 de Marzo de 2024.

VISTO: Resolución n° 010/2023 y Expediente n° 2023-81-1360-00032 referente a solicitud de nomenclátor.

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de Pando resolvió según resolución n° 010/2023 aprobar el cambio de nombre de la calle Ituzaingo en el tramo desde Avda. Gral Artigas hasta calle Rivera, denominándose el mismo: Don Santiago A. Cigliuti.
2. Que según actuación n° 7 del Expediente n° 2023-81-1360-00032 actualmente la vía de tránsito "Ituzaingo", tramo comprendido entre las calles "Gral. José Gervasio Artigas" y "Rivera", se registra en ésta unidad sin denominación oficial.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **REITERAR** la autorización del cambio de nombre de la calle Ituzaingo en el tramo desde Avda. Gral Artigas hasta calle Rivera, denominándose el mismo: Don Santiago A. Cigliuti.
2. **ENVIAR** a Dirección de Gestión Territorial -Unidad Cartelería y Nomenclátor- para la prosecución del trámite.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco

CONCEJAL
YONATHAN NONO